

homenaje a jorge basadre

Capítulo 24



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1978

© Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial 1978

Diseño de carátula: Víctor Cumpa
Tuvo a su cargo la revisión técnica: Guillermo Cock
Fotografía: Guillermo Hare

LAS VISITAS COMO TESTIMONIO ANDINO

Franklin Pease G.Y. Universidad Católica – Lima.

Una historia de la historia de los Andes Centrales debe acoger sin duda una detenida revisión de lo escrito por los cronistas de los siglos dieciséis y diecisiete, que dejaron testimonio de su asombro, y también constancia de la actividad de los hombres andinos antes de la Invasión española. Después de ella, caemos en la cuenta de que el olvido progresivo iba condenando a los hombres andinos a ser simples descendientes de sus antiguas grandezas; sólo los acontecimientos trágicos -las rupturas conocidas de la historia- como las rebeliones de Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru, obligaron al autor colonial a volver por el sendero del cronista e incorporar al quehacer cotidiano de las gentes una preocupación por los gestos y los hechos de los hombres de las tierras altas, las más densamente pobladas de los Andes. Con los años cada vez más recientes de la república la percepción se materializó con la aparición de la arqueología y el desarrollo antropológico; pero la búsqueda del testimonio español sobre el hombre andino continuó restringido a la crónica, al mismo tiempo que variaban poco las preguntas que podía hacerse a los cronistas. Parecía haberse hecho general el prejuicio tolerado por la educación escolar y universitaria, y no destruido por la actividad creadora de los historiadores de los Andes que el país debió tener, que consideraba cancelada la vida andina con la toma del Cuzco por Francisco Pizarro, con el establecimiento colonial y con el surgimiento de un proceso histórico único, que aceptaba resignadamente el papel evocador asignado a lo andino en la historia del Perú.

Pero si las crónicas dejaron de escribirse en el siglo diecisiete y los hombres andinos quedaron un poco escondidos tras la vida administrativa y su historia hasta las grandes rebeliones de la segunda mitad del dieciocho, es entonces en el tráfago de los informes y en la fría enumeración de los censos donde el historiador recurre ahora en busca de un testimonio de la vida de los hombres de los Andes que jugaban todos los días el camino de su propia historia; en contraste con el relato ameno y generoso, cuando no oportuno, de la crónica, los escritos administrativos gozaron casi siempre de una aridez especial y farragosa al lado de su abundancia creciente, mientras los historiadores no estuvieron en

condiciones de hacerles preguntas comparables a las que generalmente se inventaban para la vida administrativa (tantas veces personalizada en sus administradores), urbana y colonial que dominaba la escena histórica peruana. Los Andes fueron así urbanizados y aculturados en la historiografía antes que estos procesos tomaran la dramática violencia genocida de nuestros días.

Cierto que la documentación burocrática colonial, que hablaba de los Andes, fue conocida de alguna manera, y que algunos especialistas se ocuparon de la población y sus crisis, al mismo tiempo que de las imágenes sobrevivientes del Tawantinsuyu y de los pleitos interminables ocasionados por el despojo de la tierra, por la pérdida de la gente en la mita, la epidemia y la tragedia cósmica que incorporó los Andes y su vida a partir del dieciséis que recogieron las noticias que proporcionaban los pleitos entre los encomenderos, o los hacendados, o los comerciantes, o los mineros; se hurgaron también las noticias que podían hallarse en las fatigosas búsquedas sobre las haciendas coloniales (Rowe, Lohmann, Kubler, Rostworowski, Macera, Espinoza). Todo ello permitía alguna aproximación hacia la población andina, pero siempre a través de filtros europeos. Quedaba un poco a la mano de todos, conforme avanzaban las investigaciones al mismo tiempo que los años '60, si la población había vivido siguiera un poco al margen de los mecanismos explotadores, fuera de las haciendas y del yanaconaje, de la mita y del comercio españoles; si acaso en medio de todo el hombre andino no había hecho alguna resistencia a la presencia europea, por hacer algo de su vida al margen de las categorías importadas, si no podía ser que la resistencia y la vida propia hubieran funcionado también en otros campos que no fueran el religioso o la creación artística; la vigencia del primero, por ejemplo, estuvo señada en las continuas campañas de los extirpadores de la "idolatría" desde poco después de la invasión y en adelante, confirmada después cuando en los '50 de este siglo nuestro, hizo explosión la primera conciencia del mito de Inkarrí en los Andes (Arguedas, Morote, Núñez del Prado, Roel).

La pregunta (las preguntas) comenzaron a hacerse más visibles a partir de los momentos en que se comenzó a manejar nuevos tipos de documentos, siempre dentro de la vida administrativa de la colonia, que permitían otro tipo y otro volumen de información sobre la población andina y su vida material. Ya no se trataba solamente de ubicar la situación (el papel y el ftuto) de los mitayos en Potosí y en otros centros mineros; tampoco sólo de precisar las superviviencias de instituciones incaicas en tiempos posteriores. Marie Helmer llamó la atención en 1951 sobre la importancia de la vida económica de una unidad étnica—los

lupaga de Chucuito- con una riqueza de información poco acostumbrada al hablar de la vida andina posterior a la invasión del dieciséis. Al descubrir el documento que inspiró su estudio y llamar la atención sobre su importancia (la Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en 1567 fue hallada por Rafael Loredo en el Archivo de Indias, y señalado por él a la autora mencionada), la distinguida investigadora francesa inauguro una larga búsqueda que ha abierto nuevos caminos al conocimiento de los Andes, Después que la antigua Casa de la Cultura del Perú editara en 1964 la visita de Diez de San Miguel a Chucuito, las preguntas se ampliaron (Murra /1964 y 1970/1975: cap. 7) y la visita como institución y como pesquisa se ha convertido rápidamente en tema central de investigación, donde concurrieron intereses y entusiasmos de historiadores, etnólogos y arqueólogos en busca de un conocimiento común de lo andino. Los estudios de Murra, Espinoza, Wachtel y otros, se añaden entonces al inicial de Helmer, dando pie a trabajos interdisciplinarios, como los dirigidos por Murra en Huánuco (1966) y que acompañaron la edición de la visita de Iñigo Ortiz de Zúñiga a esa provincia (1967-72), y también el seminario sobre reinos lacustres, dirigido por Lumbreras y Murra en 1973.

Las informaciones administrativas que llamamos visitas incluyen diversos tipos de instrumentos burocráticos, orientados siempre por un interrogatorio previo, de cuya motivación dependió en buena cuenta el sesgo que tomó la visita resultante. La administración empleó visitas para obtener información sobre los territorios y sus habitantes, para regular los tributos y organizar el envío de funcionarios, para precisar los límites jurisdiccionales; también los usó para observar el funcionamiento de su propia maquinaria de poder, Las visitas se iniciaron además en torno a procesos judiciales entre encomenderos o hacendados, sobre los límites de sus respectivos beneficios o propiedades, las hubo asimismo motivadas por pleitos entre los señores étnicos. Un ejemplo de las visitas iniciadas a raíz de pleitos de jurisdicción entre distintos curacazgos lo encontramos en los documentos estudiados por María Rostworowski (1970) y relativos al conflicto entre los curacas de Collique y Canta, El expediente promovido entonces hace posible una aproximación a la vida campesina de ambas zonas desde antes del Tawantinsuyu hasta el siglo dieciséis. Otro ejemplo sumamente importante es el conjunto de memoriales, visitas e informaciones sobre el señorío de Leimebamba y Cochabamba, publicados por Waldemar Espinoza (1967b) gracias a los cuales se llega a la consideración de diversos problemas de esta unidad étnica, aún dentro del Tawantinsuyu, en relación con

el acceso al poder local, los yana, la vinculación con el poder cuzqueño, así como también en torno al apoyo de la gente del área a los españoles contra el Cuzco. Los grupos étnicos motivaron visitas cuando su población disminuía durante la crisis demográfica del dieciséis andino, y solicitaban un reajuste tributario del número de mitayos que entregaban a la mina o a otros menesteres; también recurrieron a la autoridad española en su lucha cotidiana con el hacendado, el funcionario o el religioso. Ante las quejas, casi siempre la Corona recurría a los visitadores, que no sólo verían más de cerca el problema, sino que podían proporcionar soluciones viables, no solamente para la burocracia, sino también para la población, como se evidencia en las rebajas de tributos y delimitaciones de linderos (Rodríguez de los Ríos/15 39/1974, por ejemplo).

Las visitas informan entonces sobre los mecanismos que presidieron la vida administrativa, y permiten en consecuencia un estudio de la misma, y de la forma de organización que tomaba en cada caso; hacen posible seguir al detalle las relaciones existentes entre los diferentes administradores y los cargos que detentaban; dan nueva información y luz sobre el papel del corregidor o el volumen del tributo obtenido, Pero las visitas no sólo nos dejan acceder a la vida administrativa española en los Andes; se han ido convirtiendo en los últimos años en la vía de acceso a una historia andina en que distintos métodos de especialistas afines pueden complementarse en el análisis de un pasado que ya no pertenece sólo a los vencedores sino también a los vencidos del dieciséis en adelante. A través de ellas podemos ver algo más de cómo estaba organizada la vida del poblador andino, cual era el derrotero de su economía y qué mecanismos articulaban sus relaciones de todos los días.

De esta manera podemos llegar a una precisión de algunos de los aportes logrados en los estudios andinos a través de las visitas, y también a las esperanzas de aquello todavía no logrado pero sí esperable (Murra 1975: cap. 12). Si el manejo de las visitas ha sacudido los cimientos de la historia andina en los últimos diez años, no puede decirse sin embargo que su material fuera desconocido hasta entonces; tal vez se trataba de que no se había perfilado lo suficiente en manos de los historiadores el interés por la vida material andina y por los logros de sus habitantes en este sentido. Fue en 1924 cuando la Revista Histórica publicó en Lima los fragmentos conservados entonces en la Biblioteca Nacional, de la visita general que realizara el virrey Toledo en los años '70 del siglo dieciséis (Toledo /1570–75/ 1924). Algunos años antes (1900), la Revista de Archivos y bibliotecas de Lima, había editado las instrucciones entregadas a

Garci Diez de San Miguel para visitar la provincia de Chucuito, y Roberto Leviller había iniciado la publicación de su Gobernantes del Perú. Cartas y papeles (1921), donde encontramos asimismo documentación sobre visitas. Ya en los años '20, la Revista del Archivo Nacional, de Lima, había iniciado la publicación por entregas de la Visita realizada a la región de Huánuco por Iñigo Ortiz de Zúñiga (1562).

Las visitas comenzaron a hacerse apenas inaugurada la vida colonial, y de ello tenemos testimonios tempranos, a partir del mismo Pizarro, pues por su orden se hicieron los primeras en 1532 (Piura, cfr. Espinoza 1967a: 2). En 1535 se encomendó al obispo de Panamá Fray Tomás de Berlanga, informarse sobre los tributos que pagaban y podían pagar los hombres andinos (Porras 1944, I: 130). A mediados del año siguiente se encargó a Pizarro y al obispo Valverde visitar los pobladores y revaluar los tributos a fin de que la gente no desapareciera como sucedía con los habitantes de las Antillas y Panamá (Porras 1944, II:173-177, 193-195). Esta disposición comenzó a implementarse en 1540 y se trató en buena cuenta de la primera visita general de los Andes. Interesaba una descripción de las tierras que el curaca controlaba así como el empadronamiento de la gente (las descripciones generales continuaron con largo aliento a partir de los años '80 del dieciséis, con las Relaciones geográficas, que fueron recopiladas por Marcos Jiménez de la Espada). A partir de 1540 se ampliaron entonces las visitas y comenzó a encuestarse a los curacas con mayor detalle y en lance de una información demográfica más completa, al mismo tiempo que interrogando sobre demarcaciones territoriales y producción, tributación durante el Tawantinsuyu y mecanismos de control del poder, Conocemos hoy dos testimonios de las visitas de 1540:uno de Cajamarca (Espinoza 1967; vid Rostworowski 1966:86) enriquecido con el interrogatorio que la presidió; el otro de Jayanca (Trujillo), que refiere la visita hecha por Sebastián de la Gama (1974, v. Espinoza 1975b) y que incluye fundamentalmente una enumeración de pueblos, casas y gente, precisando dependencias y relaciones entre curacas, dentro y fuera de Trujillo, y que aparentemente podría no responder estrictamente al cuestionario empleado en Cajamarca.

Buen argumento y buena oportunidad, que los dos testimonios más antiguos que conocemos de las visitas, nos llevan de la mano por las tierras altas andinas y por las costeñas. Parecería que los españoles del dieciséis hubieran logrado una clara medida de la importancia que reviste la complementaridad "territorial" (ecológica) en los Andes, que derivaba ya de su experiencia andina,

una intuición territorial como la que Porras destacaba en Pizarro, empleando algunas frases de sus últimas cartas, cuando reclamaba tanto "su intuición geográfica del Perú y de la unidad indivisible de las dos absurdas gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo "......" Si me quitan los Charcas e Arequipa que es lo mejor de esta gobernación yo quedo gobernador de arenales", y "aunque lo pasase por ello los vezinos de la tierra no lo permitirían, y "yo me espanto qué ceguedad es tan grande proveer tal cosa pues es imposible gobernarse esto con Quito, ni Charcas y Arequipa con Chile" (Porras 1959, p. VII, cfr.:400-402).

Muertos Pizarro y Valverde, Vaca de Castro (1540-43) continuó la visita iniciada por ellos (Helmer 1956:5, citando a Caravantes y a Polo de Ondegardo). Waldemar Espinoza publicó recientemente la visita hecha por Cristóbal Ponce de León a Conchucos (1543), en el actual departamento de Ancash (1974:10) Las instrucciones que entonces se entregaron al visitador fueron extraídas de "una instrucción que el marqués don Francisco Pizarro y el obispo fray Vicente Valverde ... proveyeron al capitán Vasco de Guevara para que visitase ciertos indios de la provincia de Guamanga" (Ponce de León /1543/1974:21). Se mantuvieron entonces los criterios que presidieron las visitas mandadas hacer por Pizarro, aunque la instrucción a Ponce de León sólo incluye los dos primeros apartados de la similar que recibiera Barrientos tres años antes (/1540/1967:22).

En 1549 se continuaron las visitas. Pedro de la Gasca, enviado a sofocar la rebelión de Gonzalo Pizarro y los demás encomenderos, organizó nuevamente la búsqueda de información a lo largo del territorio andino, 'empleando una serie de visitadores que dejaron 72 cuadernos, de los cuales a la fecha sólo hay tres fragmentos publicados (Mori y Malpartida /1549/1956 y 1967; Serna y Espinoza /1549/1975, y el de Chinchaycocha, publicado en Rostworowski 1975). María Rostworowski enuncia la próxima impresión de los cuadernos correspondientes a la costa central, y debo agradecerle también la información sobre la existencia del cuaderno correspondiente a la visita de Huamalíes. /Próximamente publicaré un fragmento correspondiente a la costa sur (Atico y Caravelí)/. La visita de la Gasca interrogó fundamentalmente en torno a la diferencia entre el "tributo" entregado al Tawantinsuyu y el que imponía la Corona española. Se logra a través de ella una notable y aún inicial información sobre los componentes humanos y los recursos de las unidades étnicas; dada la fecha relativamente temprana de la visita, las menciones al Tawantinsuyu adquieren la mayor importancia, Coordinaron la visita el arzobispo Loaisa, Fray Domingo de Santo Tomás y Fray Tomás de San Martín (Gómára [1551] 1954, I: 322), quienes elaboraron

después las tasas aplicables a los diferentes repartimientos. La importancia de esta visita y la participación de Domingo de Santo Tomás en la elaboración de las tasas ha sido relievada como una cierta actitud lascasiana del momento, evidente por cierto en el obispo de Charcas (Mahn—Lot 1972).

Las visitas continuaron siendo punto fundamental de la administración colonial; durante el gobierno del primer marqués de Cañete se hizo una visita general que cubrió buena parte del Perú actual, más regiones ecuatorianas y bolivianas. De ella conocemos los fragmentos correspondientes a Guamanga y Chincha (Damian de la Bandera /1557/1965; Castro y Ortega Morejón /1558/1974), sobre todo la segunda ha sido editada sucesivas veces (vid. Crespo 1974a); proporcionan una información particularmente útil. Jiménez de la Espada la conoció y menciona la "Instrucción de lo que Alonso Manuel de Anaya ha de hazer e guardar en la visita e cuenta de los naturales que le esta cometida de las provincias e repartimientos de indios de esta ciudad de los Reyes e de su jurisdicción, que están por visitar. Fecha en Los Reyes a 15 de setiembre de 1557, y firmada por el citado Marqués de Cañete; la cual consta de 42 capítulos, donde se encuentran ya apuntadas las disposiciones que, años después, puso en práctica don Francisco de Toledo" (Jiménez de la Espada /1881-87/1965; I: 257). Existe un resumen de dicha visita, en la Colección Muñoz, de la Real Academia de la Historia de Madrid (T. LXV) Relación delos naturales que ay en los repartimientos del Perú, en la Nueba Castilla y Nueba Toledo, así de todos hedades como tributarios, conforme a lo que resulta de la visita que dello se hizo por horden del vissorrey Marques de Cañete. El valor de los tributos en que estan tasados hasta el año de mil e quinientos e sesenta y uno. (Recientemente ha salido a remate en la galería londinense Shoteby's una copia del dieciséis de este manuscrito). El virrey Toledo dispuso una nueva visita general, de acuerdo con disposiciones de la Corona (del 19 de diciembre de 1568). La finalidad de esta visita era una vez mas el recuento de pobladores por razones tributarias, aunque esta vez contando con la imposición de las reducciones, llevadas a cabo por primera vez con éxito administrativo. Para el trabajo que ocupó los años de 1570 al 75, Toledo nombró una legión de visitadores que cubrieron prácticamente todo el territorio o lo más importante de él. Sólo conocemos fragmentos y las tasas correspondientes (Leviller 1940, Espinoza 1963, Pease 1973, Málaga 1973 y 1974, Cook 1975), si no todos originales o conclusiones de los mismos, sí los resúmenes generales y las tasas correspondientes. Tal vez el punto más importante para la historia andina está en

la presencia de las reducciones, en las disposiciones sobre la mita, y en la reformulación de las tasas, que permiten sin duda una mayor proyección en cuanto a la desestructuración de la población andina, agravada por las reducciones, la mita y el tributo aunados; los interrogatorios inciden fuertemente en averiguar la producción, el volumen del ganado (especialmente en las tierras altas, como es el caso del altiplano del Titicaca). Relacionados con todo ello están las averiguaciones sobre la situación, actividad y recursos de los señores étnicos, dentro de la política de la administración (más clara desde Toledo) de transformarlos en funcionarios dependientes de la burocracia colonial. Una importante derivación de la visita toledana fueron las múltiples ordenanzas que Toledo dio, muchas de las cuales se refirieron a la población andina (una información amplia sobre la visita toledana en Leviller 1935: 197ss., Málaga 1973 y 1974).

Otras visitas importantes del dieciséis fueron la realizada por Francisco de Mendoza, hijo del virrey Antonio de Mendoza (1551-52), quien hizo un recorrido de Lima a Charcas, elaborando mapas, planos y figuras topográficas de las principales ciudades. (Jiménez de la Espada 1965. I:271; Alcedo /1807/ 1965, II: 44, Garcilaso /1616/ 1960 IV:37-38), la del Licenciado Diego Briviesca de Muñatones (1581) y la de Alonso Fernández de Bonilla, en 1588, aunque todos ellos estén posiblemente más vinculadas a la vida administrativa que a la población andina. La visita de Bonilla, por ejemplo, fue iniciada en 1588 y duró hasta avanzado el decenio siguiente, se dedicó fundamentalmente a la vida administrativa dentro del territorio de la Audiencia de Lima, especialmente en lo referente a la Real Hacienda, incidiendo en el examen de la producción de las minas de azogue de Huancavelica. Se extendió sin embargo a otras zonas, y es más rica en términos andinos la averiguación sobre irregularidades en el cobro del tributo por el Corregidor de Collaguas, que fueron denunciadas por los habitantes andinos de la región (agradezco esta información a Juan Carlos Crespo). Durante el gobierno del segundo Marqués de Cañete, García Hurtado de Mendoza, en 1591, se. encomendó a Luis Morales de Figueroa hacer un cómputo de la población, en este caso no sólo contamos con el recuento de la misma, sino con las relaciones entre ella y las circunscripciones territoriales, así como con las encomiendas /el manuscrito completo se encuentra en la Colección Marqués de Risco, Biblioteca Universitaria de Sevilla, y hay una copia en la Academia de Historia de Madrid, (Col. Muñoz, A-66; Rostworowski, 1966:89). Torres Saldamando hizo un resumen del texto (presumiblemente procedente de la Academia de la Historia de Madrid), y la publicó en el volumen segundo de su edición del *Libro primero de Cabildos de Lima* (París, 1900), reproduciéndolo en su estudio sobre las encomiendas en el Perú, aparecido originalmente en la Revista Peruana (1879-1880), y reimpresa después (1967)/.

El territorio cubierto por las visitas del dieciséis que hoy conocemos es amplia (las visitas siguieron hasta el fin del periodo colonial español, pero su tono cada vez más burocrático excluyó quizás más al poblador andino, sin embargo, se impone su estudio desde estas perspectivas). Una revisión del material impreso en los últimos años nos lleva desde Cajamarca (Barrientos /1540/ 1967) y Jayanca (Gama/1540/ 1974, vid. Espinoza 1975), al altiplano del Titicaca (Diez de San Miguel /1567/1964), donde hay que añadir las visitas toledanas de Gutiérrez Flores y Ramírez Zegarra /1574-75/ y la posterior de Luis Osorio de Quiñones /1581-83/, que serán impresas próximamente (cfr. Pease 1973). De la costa norte conocemos la "Visita de los indios de las encomiendas de Ruy López Calderón de la ciudad de San Miguel deste pueblo de Sechura y Punta de la Aguja y pueblo de Pesura y Moriquilan que todos por mandado y orden del señor visorrey se reducen y pueblan en este pueblo de Sechura para poder ser doctrinados y puestos en pulicia como V. Md. manda ..."; se encuentra en el juicio seguido por Miguel Marcos, curaca y gobernador del pueblo de Sechura, y Juan de Nunora, sobre la posesión del curacazgo, y es de fines del dieciséis (Biblioteca Nacional del Perú, B1403/1687/; en Rostworowski 1961:37). Para Huánuco tenemos dos fragmentos de la visita general ordenada por la Gasca (Mori y Malpartida/1549/1956 y 1967, Serna y Espinoza /1549/1975), además de la realizada por Iñigo Ortiz de Zúñiga (/1562/1967 y 1972). Para la región de Junín está la visita de Chinchaycocha (Rostworowski 1975), aunque fragmentaria. El Cuzco, más exactamente el valle de Yucay, fue visitado por Alonso de Alvarado y Damián de la Bandera (/1550 y 1558, respectivamente/, Villanueva Urteaga 1970). El mismo Cuzco fue visitado por orden de Toledo, quien encargó a Pedro Gutiérrez Flores tanto el valle de Yucay como otras regiones (por ejemplo Lares, Archivo General de la Nación, Lima, Derecho Indígena y Encomiendas Legajo XXIII, Cuaderno 617, 1975), y también la ciudad del Cuzco. Se afirma de una nueva visita toledana a los habitantes andinos de la ciudad y valles del Cuzco, encargada a Cristóbal de Molina y a Sánchez Verdugo, entonces Alguacil Mayor del Cuzco (Santisteban Ochoa 1948:72). En 1579 continuaban las inspecciones, en 1974 pude ver el libro de la Visita realizada al valle de Xaquixaguana por el Corregidor del Cuzco

don Geronimo Pacheco. Año 1579 continuada afs. 27 por el Alcalde Ordinario del Cuzco don Luis Palomino (Archivo Histórico del Cuzco, Siglo XVI, Documentos adquiridos, Nº 1 D.A. - J. 42 hs.), Conocemos la visita que mandó hacer el mismo virrey Toledo, a la provincia de Los Reyes (fragmentos: Martínez Rengifo /1571/1963), a la región de Arequipa (/1570-75/ Malaga 1974) y a Chucuito (Pease 1973). No están publicadas las visitas toledanas (extracto) de Colán y Paita (información que agradezco a María Rostworowski) ni la de Santiago Alvarez Cueto a Cajamarca, que debió hacerse en 1571, pero se postergó un año por una peste que asolaba la región (Rostworoski 1966:88). Con relación a otras regiones, están publicadas las visitas hechas por Cristóbal Ponce de León a la etnía de Conchucos en Ancash (/1543/1974), la de Diego Alvarez a Huaraz (/1558/1969); Waldemar Espinoza proporciona información sobre varias visitas sucesivas a Cajamarca (1974b), conocemos otras más de Collaguas (Pease 1975), sin olvidar la de Acarí (Rodríguez de los Ríos /1593/1973). Para actual territorio boliviano conocemos las visitas de Pocona (/1567/1970) y Songos (/1568/, inédita aún, cfr. Murra 1975:101 ss., y Golte 1970). Hay, de otro lado, las instrucciones para las visitas toledanas (Toledo 1924). Queda, a pesar de esta lista incompleta, mucho por conocer-

Se trata de documentos menos "voluntarios" que las crónicas. Al mantener su carácter burocrático, las visitas gozan de la ventaja que les otorga la "frialdad" del cotidiano quehacer administrativo; quienes las hicieron eran funcionarios que cumplían su oficio y ganaban su salario día por día, sin una participación más directa en los acontecimientos o las situaciones de que dejan constancia, al menos en términos generales. Los visitadores reunían así una información de acuerdo a cuestionarios previamente elaborados bajo instrucciones que venían de España y que, algunas veces, eran preparados en la misma metrópoli /Silvia Vilar (1970) ha analizado cuidadosamente los interrogatorios y las relaciones que ellos motivaron para Nueva España; hace años, Céspedes del Castillo hizo una revisión general del problema planteado por la visita indiana (1946)/.

Desde las primeras visitas realizadas (Cajamarca y Jayanca 1540 entre las editadas) se hizo patente la búsqueda de información demográfica, destinada por un lado a graduar las tasas tributarias; a lo largo de las visitas conocidas debió perfeccionarse las técnicas empleadas para ello, desde que podemos ver en un caso como el de Chucuito (donde se dispone de visitas entre 1567 y 1583) cómo los sucesivos recuentos de los visitadores nos van dando cifras crecientes sobre la población del área, que "sube" de 15,440 a 16,808 entre esos años, aunque en la

visita toledana había alcanzado un máximo de 16,953 habitantes, cifras todas que incluyen a las aymaras y los uru de Chucuito. Es posible que este "crecimiento" no sea entonces tal, y que en buena cuenta estemos frente a una doble situación: la presencia tardía de la crisis demográfica en la región, y la introducción de la mita y el movimiento de población ocasionado por ella (Pease 1973). Las visitas de Chucuito se dedicaron sin embargo prioritariamente al núcleo, más importante demográfica y políticamente. Muy poca es todavía la información que se posee sobre las zonas marginales de la costa --entre Arequipa y Tarapacá- y de las tierras ubicadas al este del Titicaca, en actual territorio boliviano. Los informes que proporcionan los recientes estudios de Thierry Saignes en la región de Larecaja, permiten entrever la riqueza del material administrativo, y confirman la importancia de la combinación de técnicas históricas y etnográficas para el estudio de los grupos étnicos andinos, reclamada por Murra (/1970/, cfr. 1975: cap. 12). Al mismo tiempo que se hacía la visita de Chucuito, la Audiencia de Lima comisionaba a Gregorio González de Cuenca para que visitara Trujillo, Huanuco, Chachapoyas y Piura; sólo conocemos algunos informes fragmentarios de la primera (Cuenca 1567 a, b y c). Los originales debieron ser abultados y su hallazgo será particularmente importante. Cuenca hizo ordenanzas para los tambos de Huamachuco, reglamentando la contribución de energía humana de la población, y discutió en su correspondencia distintos problemas sobre la tributación y las facultades de los visitadores, dejando entrever una sorda polémica con Domingo de Santo Tomás y los dominicos sobre asuntos referentes a los señores étnicos, su situación y sus relaciones con la población, los yana, y el modus operandi del sistema tributario; confirmando el mejoramiento de las técnicas de recuento de pobladores, llega a acusar a los frailes (dominicos sin duda, con Domingo de Santo Tomás a la cabeza) de sugerir a los pobladores que eludieran el mecanismo de control que las visitas representaban.

Un caso diferente es el de Huánuco (1562) donde Iñigo Ortiz de Zúñiga llevó adelante una visita ordenada por el Conde de Nieva, al mismo tiempo que se realizaba la que este virrey encomendó a Domingo de Santo Tomás y al Licenciado Polo de Odegardo, para recorrer los Andes entre Huamanga y Potosí, visitando fundamentalmente los centros mineros, aunque no descuidaron zonas como el Cuzco. De esta visita nos quedan testimonios aislados, tanto en las cartas del primero como en los escritos del segundo (Vargas 1937, Lisson 1943–56, Polo de Ondegardo /1671/1916) así como también en la documenta-

ción publicada por Levillier (1921, I: 402-3, 435-6, etc.). Las visitas de Huánuco se ocuparon de los diversos grupos étnicos del área, con finalidades casi exclusivamente tributarias. Suponen ya no sólo una comparación con lo que se "tributaba" en tiempos del Inca y bajo la administración española (criterio que presidió la visita anterior /1549/ a la región), sino una inspección de casa en casa que analizó detenidamente cada centro poblado, señalando no sólo la ubicación de la población y sus relaciones en los lugares más densamente poblados, como en el caso de la visita de Diez de San Miguel a Chucuito, sino también pasando revista a los pobladores que se encontraban en los pequeños núcleos productores periféricos—las colonias o "islas" señaladas por Murra— que complementaban el acceso a los recursos que hacían posible en buena cuenta la redistribución que el poder ejercía.

En verdad que las visitas realizadas a otras regiones también nos proporcionan números de población, y alguna vez es posible su confrontación con aquellos proporcionados por los libros de parroquias (el caso de Collaguas es ilustrativo, Pease 1975), pero todavía no se ha podido explotar convenientemente el material demográfico que las visitas ofrecen y que será sin duda alguna incrementado al manejar otros materiales similares.

Al margen, aunque relacionado con el problema demográfico, se encuentra el motivado por las reducciones andinas, que concentraron pobladores en centros urbanos diseñados a la española en el siglo dieciséis. Poco sabemos de ellas hasta hoy, y ello nos impide llegar a una mejor mensura de la crisis que la invasión ocasionó también en el acceso a los recursos del poblador andino. La concentración en las reducciones significaba a fin de cuentas la pérdida (no valuada hasta ahora totalmente) de lo que Murra ha llamado el "control vertical de un máximo de pisos ecológicos en las sociedades andinas"; al haberse visitado las reducciones en forma continua, y al rastrear nosotros las variaciones de la relación entre pobladores y recursos, podremos llegar no solamente a un índice de cómo se perdieron estos en el dieciséis, sino hasta dónde se recuperaron una vez superada la crisis demográfica hacia mediados del siglo siguiente, en términos generales andinos.

Como en el caso de las reducciones, las visitas hacen posible acceder a información sobre otros mecanismos de control y exacción, inaugurados durante la colonia: el tributo y la mita, que parecen directamente entrelazados con la mecánica burocrática de la visita, toda vez que dependían en buena cuenta del caudal demográfico que albergaba una zona cualquiera. Conocemos algo de la

mita y de su funcionamiento en el lugar de llegada (la mina y el obraje por ejemplo) pero nada o casi nada en torno al lugar de origen de la fuerza de trabajo, donde se reclutaba la gente que no siempre regresaba. Los informes administrativos de los que venimos hablando deben entonces ser compulsados con aquellos ya clásicos de Polo de Ondegardo, Matienzo, Falcón y otros, y con la información que proporciona la correspondencia institucional y sus libros internos (de Cabildo, de Audiencia, de Obispado, por ejemplo) al lado del testimonio material, tantas veces valioso y preciso, en busca de un mejor conocimiento de los efectos directos de dichos mecanismos en la composición y en la conducta de la población.

Es este conjunto de materiales el que nos va llevando ahora, además de la crónica clásica, hacia una historia andina del Perú, que no involucra sólo la historia del poder (terrateniente o señorial, comercial o burocrático), sino que busque sobre todo las unidades menores y autosuficientes; los grupos étnicos -¿las comunidades poshispánicas? - que están tal vez más cerca de (más dentro de) la nación que el poder estatal y urbano tantas veces alejado, cuando no impuesto a lo humano y a lo andino en el Perú. Es importante el análisis de los grupos étnicos; en ellos son mejor observables (por ahora, al menos) los elementos constitutivos de la originalidad del hombre andino, son más visibles sus relaciones de reciprocidad en torno a los regímenes de parentesco, más claros los mecanismos del acceso a los recursos y el control de tierras y ganados, más posible rastrear no sólo la reciprocidad, ahora también en sus formas asimétricas, sino la redistribución que fue uno de los pilares del estado en los Andes. Sin un análisis profundo de la vida de las etnías andinas -han sido llamados "señoríos", también se ha dudado si denominarlas andinamente pachaga o waranga- no sería posible un análisis lúcido del estado andino -no sólo el Tawantinsuyu, sino la formación que llevó a el- ni tampoco la implantación del estado español en los Andes, Destruido el poder del Cuzco, demoró siglos la desaparición (?) de los poderes étnicos, pues las etnías resistieron a la imposición colonial y aún a la republicana, de la misma manera que sobrevivieron al Tawantinsuyu. Las visitas son una parte importante de su testimonio histórico.

BIBLIOGRAFIA

- ALCEDO, Antonio. Bibliotheca Americana. Catálogo de los autores que han (1807) 1965 escrito de la América en diferentes idiomas, y noticia de su vida y patria, años en que vinieron, y obras que escribieron.

 2a. ed. Prólogo de Jorge A. Garcés, Museo Municipal de Arte e Historia, Quito.
- ALVARADO, Alonso de "Diligencia y repartición de tierras en Yucay..." en (1550) 1970 Villanueva Urteaga 1970.
- ALVAREZ, Diego. "Visita del repartimiento de Guaraz encomendado en Hernan-(1558) 1969 do de Torres", en Aybar 1969.
- AYBAR, Elena. "La visita de Huaraz en 1558", Cuadernos del Seminario de 1969 Historia, 9, Instituto Riva-Agüero, Lima.
- BANDERA, Damián de la. "Visita y numeración de los indios del valle de Yucay (1558) 1970 y sus anexos. .." en Villanueva Urteaga 1970.
- BARRIENTOS, Cristóbal de. "Traslado auténtico de la visita que hizo el (1540) 1967 señor... a las siete guarangas de la provincia de Cajamarca, por orden del señor gobernador don Francisco Pizarro..." en Espinoza 1967.
- CASTRO, Cristóbal y Diego Ortega Morejon "Relación y declaración del modo (1558) 1974 que este valle de Chincha y sus comarcanos se governaban antes que oviese Ingas", en Crespo 1974.
- CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo. "La visita como institución indiana", 1946 Anuario de Estudios Americanos, III, Sevilla.
- COOK, Noble David (ed.). Tasa de la visita general de Francisco de Toledo.

 1975 Introducción y versión paleográfica de..., estudios de A.

 Málaga Medina y T. Bouysse; Seminario de Historia Rural
 Andina, Universidad de San Marcos, Lima.
- CRESPO, LOPEZ DE CASTILLA, Juan Carlos. "La población de Chincha 1974 (1558)", Historia y Cultura, 8, Lima.
- CUENCA, Gregorio González de. Carta al Rey sobre la visita de Trujillo, Lima 1567a 12 de noviembre de..., Lissón 1943-56, II: 337-343.
 - 1567b "Relación de la visita de repartimientos hecha por el doctor Cuenca 1566-1567", en Lissón 1943-56, II: 329-337.
 - 1567c "Orden sobre el servicio de los tambos del repartimiento de Guamachuco". Mss. Biblioteca Nacional de Madrid, Ordenan-

zas 3035.

- DIEZ DE SAN MIGUEL, Garci. Visita hecha a la provincia de Chucuito. Casa de (1567) 1964 la Cultura, Lima.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar. "La guaranga y la reducción de Huancayo".
 - 1963 Revista del Museo Nacional, XXXII, Lima.
 - 1967a "El primer informe etnológico sobre Cajamarca". Revista peruana de Cultura, 11-12, Lima.
 - 1967b "Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha, Visitas, informaciones y memoriales inéditos de 1572-1574°, Revista Histórica, XXX, Lima.
 - 1974a "El curacazgo de Conchucos y la visita de 1543", Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, III, 1, Lima.
 - "Los señoríos étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba. Etnohistoria de las hurancas y Lluchu y Mitmas. Siglos XV-XX", Anales Científicos, Universidad Nacional del Centro del Perú, 3, Huancayo.
 - 1975a "Ichoc Huánuco y el señorío del curaca Huanca en el reino de Huánuco. Siglos XV y XVI. Una visita inédita para la etnohistoria andina (1549)", Separata de Anales Científicos, UNCP, Huancayo.
 - 1975b "El valle de Jayanca y el reino de los Mochica. Siglos XV y XVI, Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, IV, 3-4, Lima.
- GAMA, Sebastián de la. "Visita hecha en el valle de Jayanca (Trujillo). .." (1540) 1974 Transcripción de Annie Le Mistre; Historia y Cultura, 8, Lima.
- GOLTE, Jürgen. "Algunas consideraciones acerca de la producción y distribu-1970 ción de la coca en el estado inca", Verhandlungen, XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas (1968), II, Stuttgart.
- HELMER, Marie. "La vie économique au XVIéme siécle sur le haut plateau 1951 andin: Chucuito en 1567", Travaux, Institut Français d'Etudes Andines, 3, París-Lima.
 - 1956 "La "visitación de los indios chupachos", Inka et Encomendero 1549", *Travaux*, Institut Français d'Etudes Andines, 5, Paris-Lima.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos. Relaciones geográficas de Indias, 3 vols; (1881-97).1965 Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

LEVILLIER, Roberto. Gobernantes del Perú. Cartas y papeles. Siglo XVI,

1921 Madrid.

1935 Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú, vol. I, Madrid,

1940 Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú, vol. II, Bs. As.

LISSON CHAVEZ, Emilio. La Iglesia de España en el Perú, 5 vols. Sevilla. 1943-1956

MALAGA MEDINA, Alejandro. "Visita general del virrey Toledo. Tasa de 1973 Arequipa". Revista de la Universidad de San Agustín de Arequipa, IV, 2, Arequipa.

1974 Visita General del Perú por el virrey don Francisco de Toledo. 1570-1575, Arequipa. Estudio preliminar y versión paleográfica de. . ., Ed. El Sol, Arequipa.

MAHN-LOT, Masianne. "Transculturation et Evangelisation dans le Pérou du 1972 XVIe siécle. Notes sur Domingo de Santo Tomás, disciple de las Casas", Methodologie de L'Histoire et des Sciences Humaines, Melanges en l'Hammeor de Fernand Braudel, II: 313-365, Paris,

MARTINEZ RENGIFO, Juan. "La visita de Guancayo, Maca y Guarauni" en (1571) 1963 Espinoza, 1963.

MORI, Juan de, y Hernando Alonso Malpartida.. "La visitación de los pueblos de (1549) 1956 indios. .,.", en Helmer 1956.

(1549) 1967 Ibid, en Ortiz de Zúñiga, 1967.

MURRA, John V. Formaciones económicas y políticas del mundo andino, 1975 Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

ORTIZ DE ZUÑIGA, Iñigo. Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, (1562) 1967-72 Edición a cargo de John V. Murra, Huánuco-Lima.

PEASE G.Y., Franklin. "Cambios en el reino Lupaqa (1567-1661). Historia y 1973 Cultura, 7, Lima.

1975 "Nota sobre visitas de la provincia de Collaguas, Arequipa", Historia, 1, Universidad de San Agustín, Arequipa.

POLO DE ONDEGARDO, Juan.. "Relación de los fundamentos acerca del (1571) 1916 notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros..." Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, serie 1, vol. III, Lima.

- PONCE DE LEON, Cristóbal. "Visita de la provincia de Conchucos por...", en (1543) 1974 Espinoza, 1974.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. Cedulario del Perú. Siglos XVI, XVII y 1944-48 XVIII, 2 vols. Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima.
 - 1959 Cartas del Perú, Lima.
- RODRIGUEZ DE LOS RIOS, Gaspar. "Visita de Acarí", Versión paleográfica: (1593) 1973 Sección de Investigaciones del Museo Nacional de Historia, Nota Introductoria de F.P.G.Y., Historia y Cultura, 7, Lima.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. Curacas y sucesiones. Costa 1961 norte, Lima.
 - 1966 "Visitas de Indios en el siglo XVI", Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brasilien (Caravelle) 7, Toulousse.
 - 1970 "Etnohistoria de un valle costeño durante el Tawantinsuyu", Revista del Museo Nacional, XXXV, Lima.
 - "Las etnías del valle del Chillón", Revista del Museo Nacional, XXXVIII, Lima.
 - "La visita de Chinchaycocha en 1549", Anales Científicos, 5, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- SERNA, Miguel de la, y Juan de Espinoza. "Visita del repartimiento del cacique (1549) 1975 Guanca en la provincia de Huánuco, hecha por el capitán...", en Espinoza, 1975.
- TOLEDO, Francisco de. "Libro general de la visita del virrey...". Revista (1570-75) 1924 Histórica, VII, Lima.
 - (1570-75) 1940 Visitas del Cuzco y Huamanga, en Levillier, 1940.
 - (1570-75) 1974 "Visita de Arequipa", en Málaga, 1974,
 - (1570-75) 1975 Tasa general, en Cook (ed.) 1975.
- TORRES SALDAMANDO, Enrique. Apuntes históricos sobre las encomiendas (1879-80) 1967 en el Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- VARGAS, José María Fray Domingo de Santo Tomás, Defensor y apóstol de los indios del Perú, Quito.
- VILAR, Sylvia "La trajectoire des curiosités espagnoles sur les índes. Trois siécles d'interrogatorios' et relaciones". Melanges de la Casa de Velásquez, VI, París.
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. "Documentos sobre Yucay en el siglo 1970 XVI", Revista del Archivo Histórico del Cuzco. XIII, Cuzco.